

**LISOLAR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

## **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

### **CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

LISOLAR S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 4 de Abril del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el repertorio 18526 el 14 de mayo del 2012.

Su objeto social, según el artículo cinco es la generación, desarrollo y explotación de energía eléctrica, el diseño, construcción, operación, estudios ambientales, técnicos y económicos e importación de centrales de generación fotovoltaica.

### **CRITERIO DE EMPRESA EN MARCHA**

Pese que la empresa es nueva, está en proceso de organización administrativa y operacional, los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

### **PÓLITICAS CONTABLES APLICADAS**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, es decir, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y Medianas entidades (PYMES), NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **BASE DE MEDICION**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **UNIDAD MONETARIA**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

## **2. DESCRIPCION Y DETALLE DE CUENTAS**

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

#### CUENTAS POR COBRAR

Son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

#### INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

#### CREDITOS TRIBUTARIOS

Se refieren a los valores impositivos a favor de la empresa que por el desarrollo de su actividad económica y por los postulados legales tiene derecho. Pueden ser crédito tributario IVA, de impuesto a la renta (incluido anticipos), impuesto a la salida de divisas.

#### PROPIEDAD Y EQUIPO

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se registrarán al costo de adquisición. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras significativas o importantes se capitalizarán. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a los \$ 1.500.00 y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

#### CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 180 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### CUENTAS POR PAGAR A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Corresponden a las obligaciones que según la normativa legal se deben satisfacer en el siguiente periodo, estas principalmente son: retenciones en la fuente del impuesto a la renta, retenciones en la fuente por el IVA e impuesto a la renta.

#### CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

Son los aportes de los accionistas, que alcanzan a \$ 900.00

## RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, es decir sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3. ANALISIS DE CUENTAS

#### NOTA A.- CRÉDITO TRIBUTARIO IVA

La adquisición de bienes y servicios gravados con el IVA dio como resultado un valor a favor de la empresa de \$ 6.552.46.

#### NOTA B.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Se refieren a pagos por estudios de conexión, honorarios profesionales por constitución, pagos a instituciones públicas y ciertos gastos de viaje, mismos que serán amortizados dependiendo del movimiento económico de la empresa, alcanzan la cifra de \$ 55.946.70.

#### NOTA C.- CUENTAS POR PAGAR

Son deudas a la empresa Andina Solar (accionista), para cubrir precisamente las adquisiciones de bienes y servicios que conforman los activos no corrientes. Se espera pagar en el transcurso del año 2013. Su valor es de \$ 61.563.44.

#### NOTA D.- RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Son los valores retenidos por impuesto a la renta de las adquisiciones de bienes y servicios, 35.72.

#### NOTA E.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan reportado.

  
Francisco J. Ariza Y.  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Econ. CPA Telmo M. Guerrero Ch.  
CONTADOR